

ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON RAD 2019-00064-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE <sauloliveros1@hotmail.com>

Mié 13/09/2023 2:59 PM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Magdalena - Guamal <j01prmguamalsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (725 KB)

RELIQUIDACION GUAMAL 2019-64.pdf;

Señor:

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE GAUAMAL- MAGDALENA.

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA : BENJAMIN RANGEL HERRERA.

RAD : 2019-00064-00

EN ARCHIVO ADJUNTO PRESENTO: UNA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. SOLICITO SE SIRVA DARLE EL TRÁMITE DE LEY QUE CORRESPONDA.

LO ANTERIOR EN ARMONÍA A LO INDICADO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 2020 RATIFICADO POR LA LEY 2213 DE 2022.

ATENTAMENTE.

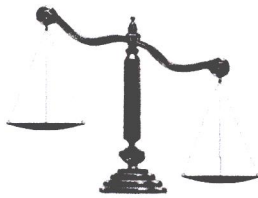
SAUL OLIVEROS ULLOQUE

ABOGADO EXTERNO

U. DEL ATLÁNTICO

CEL: 310 635 3677

TEL: (5)688 8093



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GAUAMAL- MAGDALENA.

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA : BENJAMIN RANGEL HERRERA.

RAD : 2019-00064-00

SAUL OLIVEROS ULLOQUE, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 67.056 del C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A. Según poder otorgado por Apoderado General como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., quien me ha conferido poder para que inicie y lleve hasta su terminación PROCESO EJECUTIVO SINGULAR, contra el demandado de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito, dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en el Pagare	\$ 1.499.151,00
Liquidación de crédito aprobada auto de fecha 29/08/2022	\$ 2.867.094,00
ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CRÉDITO	
Intereses Moratorios desde el vencimiento 15/06/2022 hasta la fecha de liquidación del crédito 13/09/2023 (455 días)	\$ 2.867.094,00
	\$ 1.003.892,00
Total Capital más Intereses Pagaré	\$ 3.870.986,00
Capital contenido en el Pagare	\$ 12.600.000,00
Liquidación de crédito aprobada auto de fecha 29/08/2022	\$ 25.906.147,00
ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CRÉDITO	
Intereses Moratorios desde el vencimiento 15/06/2022 hasta la fecha de liquidación del crédito 16/08/2023 (455 días)	\$ 25.906.147,00
	\$ 6.724.174,00
Total Capital más Intereses Pagaré	\$ 33.630.321,00

GRAN TOTAL..... \$ 37.501.307,00

Atentamente,

SAUL OLIVEROS ULLOQUE

C. C. No. 18.939.151 de Agustín Codazzi Cesar

T. P. No. 67.056, C. S. J.



SAUL OLIVEROS ULLOQUE
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Procesos Civiles, Administrativos y Laborales.

LIQUIDADOR DE CREDITO									
Año	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA	Total Inter. Mora	Total Capital + Intereses	Digna el Capital
2022	JUNIO	20,04%	1,67%	2,51%	15	\$ 18.777			
2022	JULIO	21,28%	1,77%	2,66%	31	\$ 41.207			
2022	AGOSTO	22,21%	1,85%	2,78%	31	\$ 43.008			
2022	SEPTIEMBRE	23,05%	1,92%	2,88%	30	\$ 43.194			
2022	OCTUBRE	24,61%	2,05%	3,08%	31	\$ 47.655			
2022	NOVIEMBRE	25,78%	2,15%	3,22%	30	\$ 48.310			
2022	DICIEMBRE	27,64%	2,30%	3,46%	31	\$ 53.522			
2023	ENERO	28,84%	2,40%	3,61%	31	\$ 55.846			
2023	FEBRERO	30,18%	2,52%	3,77%	28	\$ 52.785			
2023	MARZO	30,84%	2,57%	3,86%	31	\$ 59.719			
2023	ABRIL	31,39%	2,62%	3,92%	30	\$ 58.823			
2023	MAYO	30,27%	2,52%	3,78%	31	\$ 58.615			
2023	JUNIO	29,76%	2,48%	3,72%	30	\$ 55.768			
2023	JULIO	29,36%	2,45%	3,67%	31	\$ 56.853			
2023	AGOSTO	28,75%	2,40%	3,59%	31	\$ 55.672			
2023	SEPTIEMBRE	28,03%	2,34%	3,50%	13	\$ 22.761			

455